



COLECCIÓN APUNTES UNIVERSITARIOS

ECONOMÍA APLICADA

GRADO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

6 Créditos

Pillatoner
Tot en cartutxos de tinta i toners per a impresora

Pillaapuntes
Venda d'apunts universitaris i consumibles informàtics

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de la editorial.

Edita e imprime: PILLATONER SL

Autor: Sergio Martínez Martínez

C/ Ramón Llull, 45 bajo – 46021 – Valencia

Teléfono: 96 304 57 13

E-mail: pillatoner@yahoo.es

Fecha edición: Abril 2014

Prólogo

Pillatoner SL, es una empresa dedicada a la edición y venta de apuntes para universitarios. Somos una empresa joven que tiene por objetivo lograr dotar al estudiante universitario de un material de apoyo adicional a los ya existentes (manuales, asistencia a clase, material de reprografía, etc.)

Es por ello que recopilamos los apuntes de aquellos alumnos que asisten regularmente a clase, que completan sus apuntes con manuales, así como con conocimientos previos. Ofrecemos al estudiante, un resumen de lo más imprescindible de cada asignatura, con el fin de que sirva de material adicional (adicional porque sin conocimientos previos, difícilmente valdrá de algo esta compilación de apuntes), a los métodos ya existentes.

Esperemos que con esta colección, la vida universitaria se haga al estudiante más corta y fructífera. Suerte y a estudiar, que es el único método conocido (exceptuando las chuletas), de aprobar la carrera.

Temario

Tema 1. La economía en la sociedad occidental

- Economía y sociedad
- Los problemas de los sistemas económicos
- El sistema económico occidental (1) El mercado: funciones y limitaciones
- El sistema económico occidental (2) El estado: funciones y limitaciones

Tema 2. Microeconomía: análisis y elemental del mercado

- Los bienes como mercancías
- Dinero, renta y riqueza
- El comportamiento de los agentes económicos y la racionalidad
- Demanda y oferta de bienes
- Interdependencia, coordinación y conflicto

Tema 3. Empresa y estructuras de mercado

- Producción y costes
- Barreras a la competencia entre productores
- Estructuras de mercado y comportamiento de la empresa
- La empresa como a organización

Tema 4. Macroeconomía: conceptos e interpretaciones básicas

- Relaciones y variables macroeconómicas
- Los desequilibrios macroeconómicos
- Las curvas de demanda y oferta agregada
- Las macroeconomías neoclásicas y keynesianas
- Las políticas macroeconómicas

Tema 5. El mercado de trabajo

- La visión económica convencional del mercado de trabajo
- Visiones alternativas sobre la realidad laboral
- Actividad, empleo y desempleo: conceptos e indicadores

TEMA 1. LA ECONOMIA EN LA SOCIEDAD OCCIDENTAL

1. ECONOMIA Y SOCIEDAD

Economía. Conjunto de actividades dirigidas a la obtención del bienestar mediante los procesos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

- **Producción de bienes finales.** Consumidos.
- **Producción de bienes intermedios.** Se utilizan en la producción de bienes finales a partir de capital natural (Recursos Naturales), Humano (Educación) y técnico de la sociedad.
- **Distribución de los bienes producidos.** Se refiere a las personas que forman parte de la sociedad y se divide en:
 - o Dimensión relativa a la distribución de la renta.

Quienes disfrutan de los bienes producidos.

- o Dimensión relativa a la distribución comercial de los bienes.
- **Consumo final.** Obtener bienestar.

La actividad económica como actividad social

- **Sociedad.** Entidad que se construye a partir de y en las relaciones entre sus miembros con el objetivo de crear cohesión y flexibilidad para reaccionar ante los posibles cambios del medio.
- **Sistema Económico.** Es una forma de organización de la actividad económica, a través de más relaciones sociales y de más instituciones.
- **Economía heterodoxa. Territorio + sociedad.**
- **Economía Ortodoxa. Territorio geográfico.**
- **Territorio.** Es el medio vital para el ser humano.
- **Cultura.** Es la interacción entre el grupo y el medio, que está compuesta de:
- **Valores.** Atribuciones sociales de bien y mal sobre cosas y acontecimientos.
- **Instituciones.** Normas de comportamiento basadas en estos valores y sirven para reproducirlos.
- **Técnicas.** Son los medios y mecanismos para explotar a la naturaleza.

Comportamiento de las personas cuando se persigue el bienestar puede ser:

- **Individuales. (privadas).** Son actuaciones guiadas por el interés particular (egoísmo).
- **Colectivas.** Son actuaciones guiadas por el sentido de pertenencia a una colectividad.

Criterios sobre los resultados y los procesos económicos.

- **Eficiencia.** EL Proceso es mejor cuanto menor sea la cantidad de factores productivos se utilicen para conseguir una unidad de producto, se es eficiente cuando se obtiene la máxima satisfacción.
- **Sostenibilidad.** El proceso es mejor cuanto menor sea el uso y deterioro de los recursos naturales.
- **Libertad e igualdad.**
 - o Cuanta mayor libertad en la actividad económica más bienestar produce a las personas.
 - o Cuanta mayor igualdad hay en la distribución del bienestar entre las personas, mayor es el bienestar social.

2. PROBLEMAS DE LOS SISTEMAS ECONOMICOS

Responde a 3 preguntas.

- ¿Qué producir? **Función de asignación.**
- ¿Cómo vamos a producir? **Función de producción.**
- ¿Para quién vamos a producir? **Función de distribución.**

Función de asignación.

- **Factores productivos.**
- **Valor tangible.** Población= Trabajo, Capital Natural= Recursos Naturales, Capital Físico= Capital.
- **Valor Intangible.** Capital humano= Educación, Capital Social= Instituciones, Capital Creativo= Innovación.

Los países desarrollados tienen más en cuenta estos valores intangibles.

- El problema de la asignación es **la escasez de recursos y el coste de oportunidad.**

Los factores productivos son escasos porque siempre tienen un coste de oportunidad **(es la renuncia que hay que hacer para destinar los factores productivos a la producción de un bien)**. Es decir que los recursos siempre son limitados, mientras que las necesidades son ilimitadas.

Los factores de producción son **eficientes** cuando se acerca al máximo de posibilidades de producción, porque satisface el máximo de necesidades con los recursos disponibles.

- El problema de la producción ¿Cómo vamos a producir?, es **la técnica o método de producción, la eficiencia y el cambio técnico.**

La técnica o método de producción, es la combinación entre ciertas cantidades de factores productivos necesarios para obtener ciertas cantidades de bienes. ¿Cómo PRODUCIR?

La eficiencia, es utilizar el método que permita producir la máxima cantidad de producto, utilizando la menor cantidad de factores productivos.

El cambio técnico, es la transformación de los métodos de producción que hará que aumente la eficiencia productiva.

¿Quién **produce o toma las decisiones de la producción**? La organización y la coordinación entre los distintos dueños de los factores productivos pueden generar conflictos de intereses.

- El problema de la distribución **¿para quién producir?**

Qué mecanismos y procedimientos se utilizaran para determinar el reparto de los frutos de la producción.

Que instituciones pueden participar de esta distribución.

- Mecanismo centralizado y redistributivo. Existe un organismo centralizado que se encarga de la distribución entre los miembros de la sociedad.
- Mecanismo descentralizado. Cada persona participa en la distribución de la renta en función de su eficiencia y de su riqueza.
- Mecanismo de reciprocidad y donación. Las personas generan principios morales de solidaridad, pertenencia a un colectivo, que generan entre ellos obligaciones hacia los demás.

3. EL SISTEMA ECONOMICA OCCIDENTAL (1) EL MERCADO. FUNCIONES Y LIMITACIONES

Elementos que definen la Economía de Mercado: Mercado, los consumidores y la democracia.

Mercado: Libertad personal en la toma de decisiones que afectan a la satisfacción de las necesidades económicas de bienestar, solo puede participar en el quien tiene recursos.

Consumidores. Tienen incentivos a tomar sus decisiones de consumo, para sacar el máximo beneficio comparando el coste que tiene con el beneficio que le ocasiona.

Democracia. Libertad personal en la toma de decisiones **políticas** que afectan al colectivo, sirve para marcar las reglas del juego del mercado y poder corregir sus desviaciones de funcionamiento.

La asignación de los factores productivos por el mercado.

Existe un mecanismo descentralizado que determina que factores de producción son necesarios para producir una serie de bienes, como consecuencia de las decisiones de compradores y productores, existiendo personas dispuestas a producir y vender (**oferta**) y personas dispuestas a comprar y pagar un precio por el bien (**demanda**), siempre que exista un beneficio. Debe de existir competencia entre productores para que la demanda dirija su producción hacia los bienes que más se demandan, y también gracias a

la competencia, los productores aumentarían la productividad reduciendo los costes y generando un mayor beneficio.

Organización privada de la producción.

- **Producción Capitalista.** Los dueños de los Factores Capital (empresarios) y los de Factores Humanos (mano de obra), tienen una relación conflictiva, tanto a nivel de organización del trabajo, como de distribución de la renta (salarios/beneficios).
- **Trabajo por cuenta propia.**
- **Producción doméstica.** Cuidar de los hijos y dejar el trabajo. El mercado no lo reconoce como trabajo, el mercado considera que es más eficiente, buscar una persona y pagarle por cuidar a los hijos, en lugar de que una de las personas se quede en casa.

Distribución de la renta a través del mercado.

- El mercado distribuye el producto entre las personas en función de cuál sea su cantidad y calidad de factores y su eficiencia.
- El mercado distribuye el producto en función de cuál es su grado de poder económico, social y político.

Limitaciones del mercado.

- El mercado requiere de unas normas para su funcionamiento y este no las puede generar por sí mismo. **(función reguladora del estado).**
- Conflictos entre grupos y clases sociales por la producción y la distribución capitalista de la renta **(función reguladora del estado).**
- Hay situaciones que el mercado no asigna bien los recursos. **(Función asignativa del estado).**
- Hay situaciones que la distribución de la renta que genera el mercado puede no reflejar la eficiencia de los agentes económicos **(Función redistributiva del estado).**
- El mercado experimenta altibajos (ciclos y crisis) que requieren tener control **(función estabilizadora del estado).**

4. EL SISTEMA ECONOMICO OCCIDENTAL (2) EL ESTADO. FUNCIONES Y LIMITACIONES.

El estado es quien debe de corregir los fallos del mercado, porque es quien está legitimado para crear y hacer cumplir las normas, para todo el colectivo.

Función de regulación de la economía por el estado dentro de la función asignativa:

- El estado debe de proporcionar el marco legal de derechos y obligaciones.
- El estado debe crear mecanismos para compatibilizar la acumulación de capital y el progreso social (Negociación Colectiva).
- El estado debe de realizar actuaciones para corregir fallos del mercado.
 - o **Corrección de efectos externos.** Situaciones en las que una actividad económica afecta negativamente o positivamente a las personas y no reciben una compensación económica por el perjuicio sufrido (**fumadores pasivos**). El estado debe actuar desincentivando (**efectos externos negativos**) o estimulando (**efectos externos positivos**) estas actividades para reequilibrar los costes y beneficios (**ley anti-tabaco**).

Efecto externo negativo. Actividad que perjudica a personas que no reciben compensación alguna por el causante del perjuicio. Ej., Contaminación. El estado debe de intervenir realizando normativas que minimicen los daños.

Efecto externo positivo. Actividad que beneficia a personas, sin embargo no pagan por ello a las primeras. Ej. **Investigación farmacéutica.** El estado debe de potenciar estos efectos a través de incentivos o subvenciones a la actividad productiva.

- **Bienes públicos.** Tienen 3 características. No son apropiables ni divisibles individualmente, no existe rivalidad en el consumo, no son excluyentes.

El fallo asignativo viene dado porque el mercado dedicaría menos recursos a la producción de estos bienes de lo que sería eficiente. Ej. Alumbrado Público, Seguridad.

La producción de estos bienes puede ser **pública o privada**.

- **Bienes públicos puros.** Alumbrado público, defensa nacional.
- **Bienes públicos menos puros.** Autopista de peaje, parque público.

La sanidad y la educación no son un bien público, son un **servicio público**.

- **Bienes preferentes.** Son aquellos que son difíciles de visualizar su importancia por parte de los ciudadanos. Ej. Educación elemental, Cotizaciones a la Seguridad Social, etc.
- Defensa de la competencia
- Regulación para evitar los monopolios, oligopolios.
- Control de la información a través de la regulación del mercado de valores, supervisión de las instituciones financieras.

El estado en la función de redistribución.

El estado puede influir en la distribución de la renta a través de:

- **Sistema fiscal progresivo.** Recaudando a través de impuestos progresivos. Ej. IRPF.
- **Transferencias de renta.** Prestaciones por desempleo, pensiones, becas.
- **Provisiones de bienes y servicios básicos.** Sanidad y educación públicas.

Existen 3 grandes visiones ideológicas distintas a partir del cual el estado puede intervenir en la redistribución de la riqueza y son:

- **Liberalismo privatista (derecha).** El mercado proporciona resultados justos, porque cada uno recibe la recompensa a su propio esfuerzo. El estado no debe intervenir si existe competencia, solo debe intervenir si existen monopolios, oligopolios, falta de transparencia informativa.
- **Liberalismo humanista-socialdemócrata (centro-izquierda).** Su criterio de justicia es la igualdad de oportunidades. El estado debe

garantizar el acceso a ciertos bienes básicos y fundamentales que permitan una subsistencia digna. Ej., renta mínima, educación y sanidad.

- **Socialismo (izquierda).** Todas las personas deben participar en igualdad de condiciones del bienestar generado por la producción de la sociedad.

El estado del bienestar.

Es el proceso de intervención pública en materia redistributiva que existen en las economías occidentales desde la II G.M. y se puede distinguir entre:

- **Modelo residual (Liberal-Privatista).** El estado juega un papel subsidiario, únicamente garantiza un mínimo de subsistencia.
- **Modelo universalista (Liberal Humanista y Socialdemócrata).** El estado interviene de forma activa garantizando un nivel aceptable a todos los ciudadanos, se financia a través de impuestos las distintas prestaciones sociales.

Funcion estabilizadora del estado.

- Reducir los desequilibrios macroeconómicos a través de la política fiscal y monetaria, para reducir o eliminar los ciclos y los desequilibrios económicos.
- El estado pretende el pleno empleo, el crecimiento económico, control de la inflación y del déficit público.

Problemas de la intervención del estado en la economía.

- El gasto público y los impuestos progresivos pueden desincentivar el trabajo, la inversión y el ahorro, afectando al crecimiento económico.
- Las presiones de grupos de interés para obtener beneficios privados, puede hacer que el estado solo beneficie a una minoría.
- Una crisis fiscal, produce poca disposición a pagar impuestos por servicios públicos ya consolidados.

- Los estados dentro de la globalización pierden capacidad de actuación ya que todas las economías están interconexiadas.